



Salas de estudio

Cuestiones a tener en cuenta y Normas de uso

El Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria de la Universidad de Granada pone a disposición de la Comunidad Universitaria sus Salas de Estudio:

- Recuerda que es **obligatorio presentar la TUI para acceder** a ellas, ya sea en físico o en la AppUGR, salvo el estudiantado de otras universidades, que accederán según lo dispuesto más abajo. El estudiantado que use una TUI ajena serán sancionados "sin acceso" a las salas de estudio durante 3 meses.
- Mediante la AppUGR se pueden consultar los datos de ocupación de las salas, para que siempre puedas saber si habrá espacio disponible cuando llegues.

Normas de uso - Salas de Estudio

Programación de apertura y cierre

PERIODO Del 16 de febrero al 28 de marzo de 2025

LUGAR	HORARIO DE LUNES A VIERNES	HORARIO DE SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS	AFORO	SERVICIOS	LOCALIZACIÓN
-------	----------------------------	---	-------	-----------	--------------

Espacio V Centenario	De 09:00 a 02:00	De 09:00 a 02:00	298	Máquinas de vending, enchufes, wifi.	Ver Mapa
Parque Tecnológico de la Salud	De 20:00 a 23:59	De 09:00 a 23:59	360	Máquinas de vending, enchufes, wifi.	Ver Mapa

PERIODO Del 24 de marzo al 1 de abril de 2025

LUGAR	HORARIO DE LUNES A VIERNES	HORARIO DE SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS	AFORO	SERVICIOS	LOCALIZACIÓN
Espacio V Centenario	De 09:00 a 04:00	De 09:00 a 04:00	298	Máquinas de vending, enchufes, wifi.	Ver Mapa
Parque Tecnológico de la Salud	De 20:00 a 23:59	De 09:00 a 23:59	360	Máquinas de vending, enchufes, wifi.	Ver Mapa
Sala de Estudio Campus de Ceuta	De 8:30 a 21:30	Cerrada	138	Máquinas de vending, enchufes, wifi.	Ver Mapa

Acceso a las salas de estudio para universitarios no pertenecientes a la UGR

El estudiantado de otras universidades podrá acceder a las Salas de Estudio presentando, en el control de acceso, una fotocopia del DNI y el resguardo de la matrícula del año académico en curso de cualquier universidad nacional e internacional

Acceso al parking de Bicicletas V Centenario

Los estudiantes de la Universidad de Granada, usuarios de la Sala de Estudios del V Centenario, podrán solicitar acceso al Parking de bicicletas rellenando el siguiente formulario.

El alta de los usuarios nuevos en el sistema de control de acceso se realizará la primera semana de cada mes. El acceso se concede para el curso académico en el que se hace la solicitud, debiendo hacer una solicitud nueva transcurrido ese periodo.

Una vez aceptada la solicitud el estudiante podrá acceder al parking de bicicletas con su tarjeta TUI (física).

FORMULARIO PARA SOLICITUD DE PARKING DE BICICLETAS